UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 311 -2019-UNSCH-R

Ayacucho, 19 MAR. 2019

Vista la Resolución Rectoral Nº 276-2019-UNSCH-R de fecha 12 de marzo de 2019; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Rectoral Nº 276-2019-UNSCH-R de fecha 12 de marzo de 2019, se reconformo el Comité de Planificación de la Capacitación de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, bajo la presidencia de la Lic. Lourdes Medina Morales en su condición de jefa de la Oficina de Administración de Personal;

Que, asimismo se advierte la omisión de dos miembros de dicho comité de Planificación de la Capacitación de la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga;

Que, el artículo 210.1 de la Ley Nº 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, establece "Los errores material o aritmético en los actos administrativos pueden ser rectificados con efecto retroactivo, en cualquier momento, de oficio o a instancia de los administrados, siempre que no se altere lo sustancial de su contenido ni el sentido de la decisión";

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 62°, numeral 2) de la Ley Universitaria Nº 30220 y el artículo 273°, numeral 3) del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley,

RESUELVE:

Artículo 1°.- RECTIFICAR la Resolución Rectoral Nº 276-2019-UNSCH-R de fecha 12 de marzo de 2019, de la siguiente manera:

Artículo 1º.- RECONFORMAR *el Comité de Planificación de la Capacitación de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, de la siguiente manera:*

Lic. Adm. Lourdes Medina Morales Jefa de la Oficina de Administración de Personal	**Presidente**
Econ. Andrés Moisés Huayanay Quispe Jefe de la Oficina General de Planificación y Presupuesto	**Miembro**
Mg. Zacarías Ismael Pérez Calderón Jefe de la Oficina General de Investigación e Innovación	**Miembro**

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 311 -2019-UNSCH-R

Serv. Omar Anestes Suclepe Soto **Miembro**
Representante titular de los servidores administrativos

Mtra. Melvin Lourdes Jerí Campana
Representante suplente de los servidores administrativos

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

MTRO. ELEAZAR CARLOS ANGO AGUILAR
Rector

MTRO. HERBERT ALDO QUISPE GARCÍA
Secretario General Encargado

Distribución:
Oficina General de Investigación e Innovación
Oficina General de Administración
Oficina de Administración de personal
Oficina General de Informática y Sistemas (Portal de Transparencia)
Interesados 05
Archivo

CAZP/bzqc.